

**FACULTAD DE DERECHO  
DE TÁNGER.  
UNIVERSITÉ  
ABDELMALEK ESSÂADI.**

La Fundación Tres Culturas organiza, con la colaboración especial de Casa Árabe, la Universidad Internacional de Andalucía y el Consejo General del Poder Judicial, un curso internacional sobre 'Independencia del Poder Judicial y Consejos de Justicia tras las reformas constitucionales del norte de África', que tendrá lugar los días del 10 al 13 de julio en la sede de Tánger de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Abdelmalek Essaâdi.

En esta primera edición colaboran igualmente la Universidad Abdelmalek Essaâdi, las universidades de Jaén y Granada y el Centro de Estudios Sociales y Jurídicos Sur de Europa.

Más información en  
[www.tresculturas.org](http://www.tresculturas.org)



Colaboración especial de:



Colaboran:



وكالة إنعاش  
وتنمية الشمال  
Agence pour la Promotion  
et le Développement du Nord

# INDEPENDENCIA DEL PODER JUDICIAL Y CONSEJOS DE JUSTICIA TRAS LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES DEL NORTE DE ÁFRICA

2017  
10.07 \_\_ 13.07

Facultad de Derecho  
de Tánger.  
Universidad  
Abdelmalek Essâadi.  
Tánger.

## LUNES, 10 DE JULIO DE 2017

09:00-09:30 h Recepción de participantes.  
Acreditaciones

10.00-11.00 h INAUGURACIÓN OFICIAL  
Houdaifa Ameziane. Rector de la Universidad  
Abdelmalek Essâadi.

José Manuel Cervera Gragera. Director-Gerente de la  
Fundación Tres Culturas del Mediterráneo.  
Abdelilah Lahkim Bennani. Secretario General del  
Ministerio de Justicia de Marruecos  
Juan Ignacio Sell Sanz. Encargado de Negocios de la  
Embajada de España en el Reino de Marruecos.  
Mohamed Jalal El Moussaoui. Miembro del Consejo  
Superior Poder Judicial de Marruecos.  
Juan Martínez Moya. Magistrado y Vocal del Consejo  
General del Poder Judicial de España.

11.00-11.45 h INTRODUCCIÓN CIENTÍFICA AL COLOQUIO  
Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. Director Académico del  
Curso.  
Mohamed Yahia. Decano Facultad de Ciencias Jurídicas  
de la Universidad Abdelmalek Essaâdi de Tánger.  
Luis Francisco de Jorge Mesas. Magistrado de enlace  
y Consejero de Cooperación Jurídica de la Embajada  
de España en el Reino de Marruecos.

11.45-12.15h Pausa

12.15-14.00 h PRIMER PANEL: Transiciones políticas y  
reformas constitucionales en el Norte de África: la  
evolución política e institucional.  
Conferencia Inaugural: Elisa Pérez Vera.  
Ex-Magistrada del Tribunal Constitucional y  
Catedrática de Derecho Internacional Privado (UNED).  
Moderador: Juan Montabes Pereira. Catedrático de  
Ciencia Política. Universidad de Granada, España.  
Abdelilah Boulaich. Profesor de Derecho. Universidad  
Abdelmalek Essaâdi.  
Guadalupe Martínez Fuentes. Profesora de Ciencia  
Política. Universidad de Granada.  
Mohamed Rhalib. Profesor de Derecho Privado.  
Universidad Abdelmalek Essaâdi.

**FACULTAD DE DERECHO  
DE TÁNGER. UNIVERSIDAD  
ABDELMALEK ESSÂADI.**

## MARTES, 11 DE JULIO DE 2017

09.30-11.30 h SEGUNDO PANEL: Las reformas  
constitucionales en Marruecos y Túnez y su desarrollo  
institucional en el ámbito del Poder Judicial.  
Moderador: Antonio Porras Nadales. Catedrático de  
Derecho Constitucional. Universidad de Sevilla,  
España.  
Juan Martínez Moya. Magistrado y Vocal del Consejo  
General del Poder Judicial  
(España)  
Angel Llorente. Consejero Residente del Proyecto  
Europeo de Hermanamiento "Refuerzo de las  
competencias del Ministerio de Justicia y de los  
tribunales." Proyecto financiado por la Unión  
Europea en el marco de PARJ.

11.30-12.00 h Pausa

12.00-13.30 h Luis Francisco de Jorge Mesas.  
Magistrado de Enlace, Embajada de España en Rabat.  
Taoufik Abou Sinane Fadhil. Magistrado, Consejero  
del Secretario General encargado del dossier de los  
asuntos relativos al Poder Judicial.

## MIÉRCOLES, 12 DE JULIO DE 2017

09.30-11.30 h TERCER PANEL: Los Consejos del Poder  
Judicial: experiencias y fórmulas constitucionales  
(España, Marruecos, Túnez).  
Madera la mesa: Gerardo Ruiz Rico. Catedrático de  
Derecho Constitucional. Universidad de Jaén, España.  
Fernando Grande-Marlaska. Magistrado y Vocal del  
Consejo General del Poder Judicial (España)  
Malika Mazari. Presidenta del Consejo Judicial,  
Consejo Superior de la Magistratura de Túnez.  
Mohamed Jalal El Moussaoui. Miembro del Consejo  
Superior del Poder Judicial de Marruecos.

11.30-12.00 h Pausa

12.00-12:30 h Intervenciones programadas:  
Ángel Rodríguez Vergara. Universidad de Málaga,  
España.  
Antonio Martín Porras. American University of Beirut,  
Libano

12:30-14:00 h WORKSHOP (interno):  
Coordinador: Lorenzo del Río Fernández. Presidente  
del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.  
Participantes: Jueces, Magistrados, profesores e  
investigadores españoles y marroquíes.

## JUEVES, 13 DE JULIO DE 2017

09.30-11:30 h CUARTO PANEL: La aplicación judicial  
de la Constitución y la tutela de los derechos  
constitucionales.  
Moderador: Mohamed Yahia. Decano Facultad de  
Ciencias Jurídicas de la Universidad Abdelmalek  
Essâadi de Tánger.  
Juan José Ruiz Ruiz. Profesor Derecho Constitucional  
de la Universidad de Jaén,  
España.  
Ghazi Gherairi. Embajador de Túnez ante la UNESCO y  
Catedrático de Derecho  
Constitucional.  
Mohammed Amine Benabdallah. Profesor de Derecho  
Público y Miembro designado del Consejo Superior del  
Poder Judicial de Marruecos.  
Abdelhadi Afrani. Profesor de Derecho. Universidad  
Abdelmalek Essaâdi.

11.30-12.00 h Pausa

12:00-13:00 h Intervenciones programadas:  
Luca Mezzetti. Universidad de Bologna, Italia.  
Tommaso Frosini. Universidad de Nápoles, Italia.  
Nicola Mazzacova. Universidad de Bologna, Italia.  
Pierangelo Grimaudo. Universidad de Messina, Italia.  
Edoardo Raffiotta. Universidad de Bologna, Italia.

13:00-13:30 h CONCLUSIONES  
Mohamed Yahia. Decano Facultad de Ciencias  
Jurídicas, Université Abdelmalek Essâadi.  
Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. Director Académico del  
Curso.

DIRECCIÓN ACADÉMICA:  
Gerardo Ruiz-Rico Ruiz. Catedrático de Derecho  
Constitucional. Universidad de Jaén  
Juan Montabes Pereira. Catedrático de Ciencia  
Política. Universidad de Granada  
Antonio Porras Nadales. Catedrático de Derecho  
Constitucional. Universidad de Sevilla

COORDINACIÓN ACADÉMICA:  
Hanae Chaiერი. Investigadora en Derecho  
Constitucional. Universidad de Jaén.

**WWW.TRESCULTURAS.ORG**